



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Folio No. 04/2024

Acta de Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos,
Veracruz, México

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico
dcolorado@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza/cires

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día once de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Laboratorio de Simulación del Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables (Cires), los académicos Dr. Dario Colorado Garrido, coordinador del Cires; Dr. Gerardo Alcalá Perea, investigador; Dr. Roberto Agustín Conde Gutiérrez, investigador; Mtro. Francisco Alejandro Alaffita Hernández, técnico académico; el Ing. Elías Guillermo Linderman Gerónimo, técnico académico; y el estudiante S23000987 en funciones de consejero alumno para atender la reunión ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico y tratar el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida y quorum legal.
2. Lectura y ratificación de acuerdos del acta anterior de Órgano equivalente a Consejo Técnico.
3. Revisión de la propuesta de examen diagnóstico interno de admisión propuesto por el Consejero alumno.
4. Asuntos generales.

Se procedió a desahogar los puntos anteriores.

1. Bienvenida y quorum legal

El coordinador Dr. Dario Colorado Garrido, da la bienvenida a todos los integrantes y se declara quorum legal para dar inicio a la reunión, así mismo, aprovechó la ocasión para comentar los asuntos generales enviados por el consejero alumno.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

El coordinador da lectura al acta anterior 03/2024 y la somete a ratificación obteniendo seis votos a favor, cero votos en contra y ninguna abstención.



3. Revisión de la propuesta de examen diagnóstico interno de admisión propuesto por el Consejero alumno.

El Dr. Dario inicia la reunión leyendo ante el Consejo la solicitud que envió el Consejero alumno en representación de los alumnos de la 3ra generación de la Macte, en donde realizan una propuesta referente al examen diagnóstico interno próximo a realizarse en la convocatoria para la 4ta generación de la Maestría mencionando lo siguiente:

“Consideramos que sería conveniente incorporar un examen diagnóstico de programación, como alternativa al examen diagnóstico de química, de manera que sea sólo considerado para la evaluación aquel en el que el aspirante obtenga un mayor porcentaje, en conjunto con las evaluaciones de matemáticas y termo-fluidos. Es decir, se aplicarían cuatro exámenes: Matemáticas, Termo-fluidos, Química y Programación, sin embargo, solo se tomaría en cuenta el resultado de tres de estos, tomando programación y química como alternativos, dependiendo de cuál sea el examen con mejor desempeño. Además, con base en este resultado, se le sugiera siga la línea de investigación con mayor afinidad a su desempeño”.

El consejero comenta que la propuesta se realiza con base a su experiencia propia e intercambio de ideas con las generaciones pasadas y que esto ayudaría a que los alumnos aceptados eligieran la línea a seguir y tomarán materias correspondientes a su línea desde un principio. Enseguida el Mtro. Alaffita pide la palabra y comenta que considera que la aplicación de un examen de programación no impactaría en la admisión de los aspirantes, pues alguien que no tenga conocimientos de programación no es motivo para no ser aceptado.

Así mismo, entiende la inquietud del consejero y sugiere que se deben tomar acciones al respecto en el futuro como mejora del proceso de admisión, sin embargo, reiteró que no considera que la aplicación de un examen de admisión extra pueda mejorar el proceso de ingreso, justificando que el examen de Química por sí mismo ya representa un reto para los aspirantes y agregar un examen más complicaría su admisión la cual ya está representando un problema por sí mismo.

Después tomó la palabra el Ing. Linderman preguntando al consejero el motivo por el cual los llevó a considerar esa solicitud. El consejero mencionó que en parte fue debido a que en su primer semestre el cursar la materia de Físicoquímica, en su opinión personal, no contribuyó considerablemente en su formación ya que la línea de generación y aplicación del conocimiento de su elección fue la I: Modelado, simulación y desarrollo de sistemas energéticos. El Ing. Linderman respondió que la programación se encuentra en todas las carreras, y que, si bien es cierto, no egresan siendo expertos, pero se pueden reforzar los conocimientos con cursos personales considerando que ya se cuenta con las bases de programación. Concluyendo el Dr. Roberto comentó al consejero que, aunque entiende su inquietud, la química es una materia que en algún futuro la puede utilizar para realizar algún proyecto que le permita retomar los conocimientos y aplicarlos.

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos,
Veracruz, México

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico
dcolorado@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatzacoalcos/cires



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Posteriormente tomó la palabra el Dr. Dario mencionando que se planea en un futuro poder ampliar el programa de estudios, sin embargo, para poder lograrlo, es necesario contar con más personal adscrito al centro, concluyendo que la falta de personal es lo que imposibilita hacerlo en un futuro inmediato.

Finalmente, el Coordinador de la maestría tomó la palabra y coincide que la programación es de tipo transversal, pues la mayoría de los académicos la incluyen en su materia, sin embargo, desafortunadamente por los tiempos no se podrían aplicar cambios en el actual proceso de ingreso, no obstante, las propuestas se tomarán en cuenta para la próxima convocatoria. Se somete a votación del Consejo, obteniendo 6 votos a favor, ninguna en contra, ni abstenciones.

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos,
Veracruz, México

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico
dcolorado@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatzacoalcos

4. Asuntos generales

Como asuntos generales, el Dr. Darío hizo del conocimiento de los presentes que recibió tres solicitudes más, por parte del Consejero alumno. Se aborda cada uno de los puntos:

- I. Como primer punto se solicita la adquisición de un nuevo proyector debido a que el actual presenta algunas fallas. El Coordinador del centro mencionó que, si bien se cuenta con un presupuesto para operar el centro, no se pueden realizar compras de equipo del recurso del Cires y los equipos que se han adquirido han sido a través de los proyectos de los profesores. Enfatizó que la UV no permite compra de equipo por el recurso ordinario, sin embargo, les dio la opción de ser adquirido con el fondo del programa de la Maestría. Se le sugirió al consejero que consulte con sus demás compañeros si están de acuerdo en comprar el proyecto con los recursos del posgrado y si es así, entonces se realice la solicitud en la coordinación. Así mismo el Dr. Dario aprovechó la ocasión para recordarles que se tienen fondos disponibles para la asistencia a Congresos, por lo tanto, se les invita a que participen en algún evento que les permita realizar divulgación académica de sus proyectos, pues el presupuesto se tiene que ejercer en este año.
- II. En el segundo punto el Consejero expone sus dudas sobre la certificación del idioma inglés. En este punto el Dr. Dario menciona que recibió un oficio por parte del Secretario Académico en donde se notifica que las acreditaciones del idioma se revisarán y avalarán a través de la Dirección de Centro de Idiomas y de Autoacceso, quién es la dependencia responsable. Por otra parte, se le comentó al consejero que el nivel establecido en el plan de estudios de la Maestría corresponde al Exaver 2 o nivel BI para exámenes internacionales. Por lo anterior, se le sugiere que realicen un examen de inglés equivalente a las certificaciones aceptadas por el centro de idiomas que permitan cumplir con el requisito del posgrado.
- III. En el punto tres el consejero expuso que la lámpara y la puerta del laboratorio tienen fallas en su funcionamiento y preguntó la posibilidad de repararlas. En este sentido el coordinador mencionó que se ha dado mantenimiento a la puerta en varias ocasiones, sin embargo, el problema es parte de la estructura de la misma. En lo correspondiente con la lámpara se acordó cambiarla de lugar por otra con mejor funcionamiento. Por último, el Dr. Dario mencionó que



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

en este momento no conviene realizar reparaciones en el laboratorio de simulación, pues ese espacio se desocupará una vez terminada la obra del edificio de Cires.

Se someten a votación del Consejo las solicitudes del consejero alumno, obteniendo 6 votos a favor, ninguna en contra, ni abstenciones.

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos,
Veracruz, México

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico
dcolorado@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza/cires

Se da por concluida la presente sesión siendo las 13:00 horas del mismo día.

Dando fe todos los que en la reunión participan:

Dr. Dario Colorado Garrido
Coordinador del CIRES

Dr. Gerardo Alcalá Perea
Investigador

Dr. Roberto A. Conde Gutiérrez
Investigador

Mtro. Francisco A. Alaffita Hernández
Técnico académico

Ing. Elías G. Linderman Gerónimo
Técnico académico

S23000987
Consejero alumno